



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**La Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base -FUNDEBASE- contratará a equipo o persona individual para:**

**1. Título de consultoría:**

Estudio sobre la situación alimentaria, los recursos naturales, la organización campesina y las políticas públicas agrarias y alimentarias para el impulso de la seguridad alimentaria y la agroecología.

**2. Ubicación geográfica:**

San Martín Jilotepeque, San José Poaquil y Chichicastenango.

**3. Descripción**

El estudio corresponde al proyecto *“Agroecología: alternativa contra el hambre, pobreza y para promover el desarrollo rural con equidad de género en comunidades indígenas de Guatemala”*. El proyecto tiene como objetivo *general la contribución para garantizar el acceso a alimentos agroecológicos y ejercicio de los derechos de las mujeres con comunidades indígenas y campesinas*. El objetivo específico propone *incrementar las capacidades organizativas de familias y grupos campesinos para posicionar la agroecología como estrategia efectiva contra el hambre*. El proyecto se desarrolla con 300 familias de los municipios de Chichicastenango, San José Poaquil y San Martín Jilotepeque.

Considerando que existe poca información o no existe información pública de la realidad que se vive en las comunidades en materia alimentaria, situación de los recursos naturales, liderazgo y organización campesina; así como, el desempeño de las políticas públicas en la materia; FUNDEBASE, se propone hacer este estudio.

El estudio pondrá a disposición de familias y grupos campesinos, organizaciones no gubernamentales, Sociedad Civil y organizaciones gubernamentales información que permita la realización pertinente de acciones tanto técnicas, organizativas y políticas que respondan a la seguridad alimentaria, al cambio climático, la preservación de los recursos naturales y al desarrollo rural.

El estudio debe hacerse con la participación activa de diversos actores; dentro de ellos: campesinas y campesinos, promotoras y promotores agroecológicos dentro del programa de FUNDEBASE y otros organismos; funcionarios de entidades municipales y descentralizadas del gobierno encargadas implementar políticas, programas y presupuestos agrícolas, alimentarios y ambientales.

En la realización del estudio deberán realizarse talleres de consulta y devolución de resultados, visitas de campo, entrevistas con informantes clave y estudio de experiencias existentes en el área. Debe ponerse especial atención al desempeño de las instituciones encargadas de los temas objeto de estudio e implementación de políticas y presupuestos.

La información y resultados del estudio, aportarán de manera sustantiva para que; campesinos y campesinas, promotoras y promotores agroecológicos, grupos comunitarios de campesinas y campesinas, organizaciones de apoyo, autoridades comunitarias y funcionarios públicos municipales y estatales dialoguen, generen estrategias de trabajo e implementen acciones coordinadas para el impulso de la agroecología, desarrollo rural y medidas ambientales que impulsen la participación y mejoren la calidad de vida de la población.

Para el desarrollo del estudio; FUNDEBASE contratará los servicios de un consultor o consultora con experiencia en soberanía y seguridad alimentaria, buena gobernanza de los recursos naturales, asuntos campesinos y política pública agraria y agrícola.

### **Objetivos de la consultoría**

- a) Investigar y documentar información comunitaria y pública a nivel de municipios sobre la situación de la alimentación, los recursos naturales, organización campesina y el desempeño público de los organismos encargados de los temas objeto de estudio.
- b) Facilitar el contacto y diálogos entre diversos actores relacionados a la agricultura, alimentación y ambiente; tanto para generar y analizar información, como también para poner en perspectivas ideas para un trabajo conjunto.
- c) Socializar el estudio con diversos actores; de manera que, la información que contiene sea la base sustantiva para el diseño e implementación de estrategias que aborden las situaciones resultantes.

### **4. Actividades**

- Formular un plan de trabajo con plena participación y en consenso con el equipo técnico del proyecto. El plan debe describir actividades claras, metodología bien definida altamente participativa que involucre a diversos actores relacionados con los temas del proyecto.
- Diseño de guías/instrumentos de investigación que permitan la recopilación, análisis y documentación de la información clave y pertinente a los objetivos del estudio.

- Realización de talleres de consulta, visitas de campo, entrevistas, observación, análisis de políticas agrícolas, alimentarias, ambientales y desarrollo rural.
- Formulación de informe del estudio, conforme a una estructura que permita la fácil comprensión de la información.
- Devolución de los resultados del informe a través de un taller que involucre a los diversos sectores y actores participantes en el estudio y proyecto.

## 5. Productos

- Documento con plan de trabajo formulado y consensado con el equipo del proyecto.
- Guías o instrumentos de investigación diseñados que deben ser parte del plan y anexadas al documento de informe final del estudio.
- Memorias de los talleres de consulta realizados.
- Documento de informe final del estudio; deberá contener: carátula ilustrada, índice, acrónimos, descripción general del estudio (resumen ejecutivo), metodología, análisis situacional de cada tema objeto de estudio (abierto los apartados dentro del análisis), conclusiones, recomendaciones.
- Memoria del taller de devolución de resultados.

## 6. Requisitos:

- Perfil del consultor/a: Formación en Agronomía, Sociología, Ciencias Políticas u otra carrera afín, con conocimientos y experiencias en: agroecología y medio ambiente, desarrollo rural, soberanía alimentaria, y políticas públicas en Guatemala. Acostumbrado a trabajar con base en el cumplimiento de metas y resultados.
- Experiencia comprobable en investigación y sistematización con al menos 3 años desempeñando funciones de incidencia, relacionamiento público, trabajo comunitario, organizativo e investigativo en los temas del estudio.
- Estudios relacionados al desarrollo comunitario, agroecológica, incidencia política, políticas públicas.
- Dominio del enfoque de género.

## 7. Forma de pago:

Producto	% de pago
Firma de contrato	30%
Entrega de informe parcial para su revisión	40%
Entrega de informe final aprobado	30%

- 8. Presentación de oferta:** La oferta técnica incluirá como mínimo:
- ✓ CV detallado de la persona o empresa (según el caso).
  - ✓ CV detallado de los integrantes del equipo evaluador de la empresa licitadora (si aplica)
  - ✓ Propuesta Metodología de trabajo y propuesta económica que incluya todos los gastos derivados a la consultoría y forma de pago.
- 9.** Los criterios para hacer los pagos correspondientes son:

CRITERIOS A EVALUAR	%
▪ Experiencia	<b>35%</b>
▪ Metodología	<b>35%</b>
▪ Presupuesto	<b>20%</b>
▪ Mejoras	<b>10%</b>

**10. Duración del contrato:**  
05 de junio a 20 de julio de 2023

**11. Envío de propuestas:**

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos previamente descritos deberán enviar su CV, propuesta metodológica, propuesta económica, carta de Interés, documentos que respalden la experiencia y estudios realizados, en formato PDF a más tardar el 31/05/2023 a las 00:00 horas, colocar en el asunto: Estudio sobre la situación alimentaria, a las siguientes direcciones de correo electrónico: [clara@fundebase.org](mailto:clara@fundebase.org) C.C [acoordinacion@fundebase.org](mailto:acoordinacion@fundebase.org), [admon@fundebase.org](mailto:admon@fundebase.org)